



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,  
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



Hace notorio que a la bachiller Señorita

**DENNISSE ALEXANDRA ZAMBRANO CALDERON**

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0706919081, luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **BIBLIOTECOLOGIA**, modalidad Distancia, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de **LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA E INFORMACION CIENTIFICA TECNICA**, el día 09 de diciembre de 2021, en fe de lo cual se expide el presente título de:

**LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA E  
INFORMACION CIENTIFICA TECNICA**

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 13 de diciembre de 2021

Dr. Milton Eduardo Mejía Salazar, Mg.  
COORDINADOR DE UNIDAD DE EDUCACIONA  
DISTANCIA

Dr. Iván Rodrigo Ortega Cevallos  
SECRETARIO-ABOGADO (E)

Recorrido en la Universidad Nacional de Loja  
REPRESENADO EN LOJA EL DÍA 05 DE ENERO DE 2022 - REGISTRO No. 43308

M. D. Néstor Aguirre  
RECTOR

Mg. Wilson Gerardo Alcocer Salinas  
SECRETARIO GENERAL (E)



No. 058953



República del Ecuador

# LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR

en su nombre y por autoridad de la Ley, confiere a:

**ZAMBRANO CALDERON DENNISSE ALEXANDRA**

una vez que ha culminado los estudios conducentes al título de:

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BÁSICA**

modalidad: En Línea, aprobado mediante resolución RPC-SO-04-No.074-2022  
del Consejo de Educación Superior del 26 días del mes de enero de 2022 ;  
el cual le faculta para ejercer los derechos conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación  
vigente.

Dado en Durán, a los 07-junio-2024

Ph.D. Roberto Tolozano Benites  
Rector



Ph.D. Stefania Zúñiga Delgado  
Secretaria General

UNIVERSIDAD  
BOLIVARIANA  
DEL ECUADOR

**UBE**

